

TRABAJOS DE REFORESTACIÓN EN FINCAS Y ÁREAS PROTEGIDAS

Por: Alvaro Castro R. ¹

Durante el primer semestre del 2005, la Fundación Ecovivero realizó para la empresa privada reforestaciones en fincas y enriquecimientos con especies arbóreas nativas en áreas protegidas en los departamentos de Risaralda y Valle del Cauca. Estas siembras de árboles son parte de la compensación ambiental y presentan a veces distintos criterios en su planeación y realización. Generalmente existe confusión entre los contratistas que efectúan las siembras frente a lo que se quiere implantar en: recuperación de bosques, plantaciones forestales homogéneas y multipropósito, áreas protegidas designadas por las Corporaciones Regionales y en los predios particulares por los propietarios, sistemas agroforestales y agrosilvopastoriles, en cuanto a los criterios y metodologías efectivas de recuperación ó de restauración.

En nuestra experiencia con las comunidades y propietarios de finca, encontramos criterios de prevención ó resistencia hacia la creación ó enriquecimientos arbóreos de áreas protegidas, por falta de claridad frente a lo que es la conservación de la biodiversidad en paisajes rurales. Sin embargo encuentran que sí es primordial impulsar la conservación para: proteger nacimientos y cauces de aguas, suelos y fauna silvestre, crear barreras físicas, conectar manchones de bosques, obtener sombrío, cercas vivas, barreras rompevientos, sistemas agroforestales que en últimas dinamizan los microclimas, y en general enriquecen el paisaje, aumentan la biodiversidad y diversidad productiva.

La “confusión” para la instalación de los sistemas agroforestales y siembras de árboles en finca ó enriquecimiento de bosques, se centra en criterios estrictamente forestales como: huecos y plántones pequeños, distancias de siembra precisas, tallos erguidos en plántones, abonamiento químico, continuas deshieras a ras del suelo, especies maderables finas, siembras monoespecíficas, etc. Para las siembras no se tienen en cuenta la historicidad florística del lugar, estados sucesionales, ecología de las especies a sembrar, condiciones de arraigo de las mismas y las especies nativas locales.

Los técnicos de la Fundación, sembraron en el área protegida del departamento de Risaralda (Cerro El Nudo en laderas entre 1800 - 2300 msnm, rodeadas de potreros, cultivos de café y bosque natural en sucesión natural), individuos de 12 especies arbóreas nativas: Nacedero *Trichantera gigantea*, Guayacán amarillo *Tabebuia chrysantha*, Balso blanco *Heliocarpus popayanensis*, Guadua *Bambusa guadua*, Chocho *Erythrina rubrinervia*, Roble *Quercus humboldtii*, Cedro de montaña *Cedrela montana*, Nogal cafetero *Cordia alliodora*, Cassia *Acacia decurrens*, Aliso *Alnus acuminata*, Arboloco *Montanoa quadrangularis*, Pino romerón *Decussocarpus rospigliosii*. Se usaron distancias de siembra flexibles (entre 2.5 a 3.0 m), huecos grandes (0.4 x 0.4 x 0.4 m), deshierre (rocería) guiado para dejar los arbustos y/ó árboles de presencia espontánea mayores de 0.8 m de alto ó menores cuando se reconocía la especie, aquellas que fueran alimento para la fauna silvestre. Se hicieron plateos de 1 m de diámetro depositando en el plato las hierbas cortadas (como mulch) y siembras con distintas especies, sin ser monoespecíficas.

¹ Miembro de la Fundación Ecovivero. Correo electrónico: acastro@ecovivero.org

En fincas ganaderas ó mixtas (ganado y cultivos), realizado en áreas del municipio de Vijes, departamento del Valle del Cauca (aprox. 1500 msnm, rodeados de potreros, cultivos y algunos manchones de bosque), se encontró por parte de los propietarios un afán en preferir especies frutales como cultivos y algunas forrajeras. Buscan siempre “convertir” el futuro bosque ó plantación en áreas productivas estrictas, incluyendo en ocasiones áreas de protección de márgenes de cauces hídricos. Aún persiste en muchos propietarios un deseo exclusivo en lo extractivo productivo en el manejo de los paisajes rurales.

Pese a esta situación se logró sembrar 12 especies nativas: Nacedero *Trichanthera gigantea*, Arboloco *Montanoa quadrangularis*, Otobo *Otoba lehmannii*, Jigua paletón *Ocotea* sp., Níspero *Achras zapota*, Guanábana *Annona muricata*, Písamo *Erythrina fusca*, Cedro *Cedrela montana*, Cucharo *Myrsine guianensis*, Aguacate *Persea americana*, Nogal cafetero *Cordia alliodora*. Se aprecia los diferentes intereses hacia frutales y especies multipropósito, un muy poco interés en el repoblamiento de especies arbóreas locales y de otras que puedan atraer fauna silvestre, aunque algunas de ellas pueden cumplir en parte con ese papel.

Las especies nativas utilizadas tienen diverso origen: nativas del lugar, de cordilleras colombianas ó de origen tropical. Se escogen teniendo en cuenta fundamentalmente condiciones ecológicas y su dinámica sucesional, y que estuvieran disponibles en los viveros.

Cuando se piense, a mediano y largo plazo, implantar reforestaciones y/o enriquecimientos de bosques en áreas protegidas dentro o en límites de fincas con diversos propósitos. se debe insistir en la creación programada y planeada de viveros comunitarios y elaboración de abonos orgánicos con insumos del lugar.

La mayor dificultad es la consecución de las especies apropiadas y de buena calidad, a pesar de tener la información completa del lugar, su historicidad y presencia de especies nativas locales. Su consecución tiene dificultades y grandes costos. De allí la importancia de la planificación y la construcción de viveros comunitarios.

En proyectos desarrollados por la Fundación Ecovivero en reforestaciones, enriquecimientos de fragmentos de bosque, instalaciones de sistemas agroforestales, se tienen en cuenta entre otros los siguientes criterios: utilizar en lo posible de especies nativas locales, sembrar las plantas dependiendo de su ecología (estados sucesionales y hábitat), que sean especies multipropósito, sembrar a diferentes distancias, no hacer siembras monoespecíficas, dar prioridad a las áreas de protección en fincas (suelos erosionados o en pendientes descubiertas, cauces hídricos y áreas adyacentes a los nacimientos ó afloramientos hídricos, fragmentos de bosque natural), como también en los fragmentos de bosque de áreas protegidas locales, regionales y nacionales (áreas de Parques). También se tiene en cuenta en las siembras la aparición natural de especies del lugar y especies arbóreas que provean alimento a la fauna silvestre.

En las siembras es muy importante el uso de abonos orgánicos completos (tipo “bocashi”) y de esta manera proveer por largo tiempo los nutrientes al plantón recién sembrado.

Con estos criterios y técnicas se induce un aumento de la biodiversidad como aporte efectivo en la recuperación de las áreas rurales.